



49

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Quito, a 05 de agosto del 2024
17203-2023-06459 -OFICIO-825

SEÑORES: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

De mis consideraciones. -

En el juicio signado con el No. 17203-2023-06459 se dispone lo siguiente:

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito, martes 7 de mayo del 2024, a las 16h32. VISTOS: (...) La accionante de la presente acción de Habeas Data no ha demostrado ser legitimada activa. Por lo que de los recaudos procesales obtenidos, no se ha demostrado vulneración de derecho constitucional alguno por la parte accionada; en tal virtud, conforme a lo establecido en el Art. 92 de la Constitución de la República del Ecuador, en los Art. 49 y 50 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, normas que establecen la naturaleza y objeto de la Acción de Hábeas Data; y de acuerdo con lo dispuesto en todas las normas legales mencionadas, **ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LEYES DE LA REPUBLICA**, se NIEGA la acción de HÁBEAS DATA interpuesta por AGUINDA DIAZ CLEMENTINA LIGIA. Ejecutoriada esta resolución, por secretaria remítase copia certificada a la Corte Constitucional en el término de tres días, para los efectos determinados en el numeral 5 del Art. 86 de la Constitución y numeral 1 del Art. 25 de la Ley Orgánica antes citada. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**
-f) HENNY XIMENA BARRAGAN DEL POZO, JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL.



CABRERA VITERI ROLANDO ALEXIS

SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 16.08.24
a las 09:26

Por... [Firma]

Anexos... 9 fs

FIRMA RESPONSABLE

